

Política de Protección de Datos

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados por los participantes serán incorporados a un fichero responsabilidad de U-TAD CENTRO DIGITAL, S.L. (en adelante U-TAD) con domicilio en calle Rozabella, 2, 28290, Las Rozas, Madrid con la finalidad de poder gestionar su inscripción y participación en el concurso, comunicar los resultados de los ganadores en la página web de U-TAD, en las redes sociales y en el resto de canales oficiales; y la toma y difusión de la imagen de los ganadores de conformidad con lo previsto en las bases del concurso.

Asimismo, se informa al ganador que sea premiado con un programa de mentorización que, con la finalidad de poder gestionarlo adecuadamente, U-TAD cederá sus datos a otras terceras personas expertos en la industria.

La base jurídica que legitima este tratamiento es su consentimiento expreso manifestado al aceptar participar en el concurso.

Con estas finalidades sus datos serán conservados por U-TAD durante el tiempo necesario para resolver el concurso y, en caso de resultar finalista/ganador, mientras persista la relación entre ambas partes, así como para la atención de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento de datos del alumno en prácticas y obligaciones legales.

El interesado podrá revocar su consentimiento y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad mediante correo postal a la dirección de U-TAD, aportando la documentación acreditativa de su identidad, e identificándose como firmante de esta solicitud. En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos, podrá presentar una reclamación ante el delegado de Protección de Datos de U-TAD dpo@u-tad.com ante la AEPD (www.aepd.es).

Derechos de imagen

Los ganadores ceden a U-TAD los derechos necesarios para filmar, fotografiar las presentaciones, utilizar su imagen y las presentaciones, que serán publicadas en cualquier medio a disposición de U-TAD, incluidos sus canales oficiales (página web, redes sociales, plataformas de video) y notas de prensa, anuncios promocionales y medios de comunicación social a nivel mundial en cualquier tipo de formato (televisión, radio, prensa, páginas web, redes sociales, etc.), con fines de comunicación y de promoción de la convocatoria. Esta cesión de derechos se efectúa a título gratuito, para todo el territorio mundial, y por un plazo indefinido. Asimismo, autorizan expresamente a U-TAD la reproducción, distribución y comunicación pública de su nombre, voz e imagen personal con la intención de promocionar el concurso, así como de informar sobre el desarrollo del mismo y dar a conocer a los restantes participantes del concurso y público en general, quienes han sido los ganadores. Los datos de nombre, apellidos y ciudad en la que residen los ganadores podrán ser publicados tanto en la página web de U-TAD como en cualesquiera otros medios de comunicación electrónicos o convencionales.

Asimismo, autorizan a U-TAD a que ceda tales imágenes y grabaciones audiovisuales, así como sus datos personales a las empresas responsables de los medios y soportes a su disposición donde se publiquen los contenidos promocionales del concurso. Algunas de estas empresas, y la mayor parte de redes sociales y plataformas de vídeo online están ubicadas en Estados Unidos u otros países ajenos a la Unión Europea, cuya legislación no exige un nivel de protección de datos personales equivalente al europeo, lo cual es conocido y autorizado expresamente por los participantes.

Propiedad intelectual

Los participantes mantendrán en todo momento la propiedad intelectual o industrial de los proyectos presentados.

Los ganadores autorizan a U-TAD a disponer del proyecto con finalidad académica, docente, de investigación o promocional de U-TAD o de sus enseñanzas, mencionando su condición de autores. Esta cesión tiene carácter universal y duración ilimitada.